de forma **segura** y **efectiva** 💷 Grabar a la Policía es ideal para exigir rendición de cuentas. Estos consejos te ayudarán a capturar un material que pueda ser útil como evidencia en un proceso de rendición de cuentas:

1. Interacción con la Policía

- Mantén la calma.
- No toques al agente ni discutas con él o ella.
- No pongas resistencia ni interfieras con el trabajo del policía.
- ¡Siempre actúa con tu seguridad y la de personas a tu alrededor como prioridad!

2. Grabar a la Policía

Graba a la Policía

Antes de grabar:

- Si vas a grabar con teléfono, considera usar uno que no contenga información personal. Si tienes que grabar con tu aparato personal, protégelo con una contraseña. La Policía NO puede registrar tu celular sin una orden judicial, ni siguiera si estás bajo arresto.
- Asegúrate de gue tu cámara o celular tenga la fecha, hora y lugar del GPS correctos para que se registren los metadatos.

Cuando grabes alguna violación de DDHH, piensa en capturar:

- Qué violación se comete
- Quién la comete y
- Cómo la comete.
- Captúralo siempre y cuando sea posible y seguro para ti y los demás.
- Graba puntos de referencia como nombres de calles, un reloj, un periódico con la fecha. Así será más fácil verificar la autenticidad del video.
- De haber testigos, trata de anotar sus nombres y números de teléfono.











¿Qué grabo?

- 🗸 Armas
- ✓ Heridas
- ✓ Formaciones y movimientos policiales
- ✓ Número de placa y uniformes
- ✓ Tablillas de vehículos oficiales
- Puntos de control
- Exterior de instalaciones ocupadas

¿Cómo filmo?

- ✓ Filma sin interrupción
- Si posible, filma varias tomas de la escena de un incidente
- Sostén todas las tomas durante 10 segundos o más.
- ✓ Mueve la cámara lentamente
- Si estás grabando con un celular, úsalo en posición horizontal.
- Graba el sonido original de la escena. Trata de no hablar. Los abogados y abogadas necesitan escuchar lo que los policías dicen.

3. ¿Qué hago con mi video?

Backup!!!



Asegúrate de copiar el archivo en al menos dos otros lugares.
Una vez lo copies, no alteres el original.



Resumen de los hechos*:

Haz un resumen escrito y/o grabado que incluya:

- ✓ Hora, fecha y lugar específico en que se captó el video.
- ✓ Un resumen conciso y objetivo de lo que se muestra en el video.
- Los nombres e información de contacto de quien grabó, las personas filmadas, testigos y otras que puedan tener información valiosa del incidente.

*Esta información NO es para publicación sino para récord.





¿Qué hago con mi video?

- No salgas corriendo a subirlo a Internet. Analiza primero la situación, observa bien el pietaje, piensa si vas a comprometer tu seguridad o la de alguien.
- Normalmente es mejor discutir con un líder, organización de derechos humanos o asesor legal la mejor forma de utilizar y divulgar el video. (Algunas org: Colegio de Abogados, ACLU-PR, Amnistía Internacional).
- Si necesitas difuminar la identidad de alguien en un video (niños o niñas, por ejemplo), la plataforma de Youtube lo permite. Aquí puedes aprender cómo usar la herramienta.
- Si el material contiene violencia explícita, añade 'Material gráfico de derechos humanos' al título y a la descripción para evitar que las plataformas en línea lo retiren.









4. Si decides publicarlo:

- ✓ Ponle un título, fecha, lugar específico donde se tomó, ciudad, país.
- Añade palabras claves o etiquetas para facilitar su búsqueda, incluyendo los datos anteriores (lugar específico donde se tomó, ciudad, país). NUNCA pongas fechas, lugares o etiquetas falsas.
- Haz un resumen breve y objetivo de lo que se muestra en el video. Solo hechos, no opiniones. Incluye la información de contacto de quien tomó el video o -mejor aún- de la organización que lo publica.

*Estos consejos están basados en los que provee www.witness.org.



espaciosabiertos.org